



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN FILOSOFIA
Nombre de la Asignatura	FILOSOFÍA, GÉNERO E IGUALDAD
Código	4005
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JUAN MANUEL ZARAGOZA BERNAL Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos: 1	Área/Departamento	FILOSOFÍA/FILOSOFÍA			
	Categoría	CONTRATO DE ACCESO AL SECTI			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jm.zaragozabernal@um.es Tutoría Electrónica: SÍ			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración Primer Cuatrimestre	Día Lunes Martes	Horario 11:00- 13:00 10:30- 12:00	Lugar



2. Presentación

Si tuviera que señalar un acontecimiento que ha cambiado de forma irrevocable la historia de occidente en el último siglo, no podría ser otro que la irrupción de las mujeres en la vida pública. El feminismo, entendido como el movimiento que reclama la igualdad entre hombres y mujeres, ha sacudido los pilares de una sociedad que se pensaba igualitaria, pero que estaba construida sobre valores patriarcales. En este curso, intentaremos entender la magnitud del desafío feminista, que va mucho más allá de los temas identitarios (tan presentes hoy día en el debate público) o de reclamaciones laborales, como acabar con el llamado techo de cristal o conseguir la igualdad salarial. Sin desestimar estas luchas, más bien todo lo contrario, intentaremos dar cuenta de la radicalidad del pensamiento feminista, rastrear su historia y, sobre todo, su presencia en los debates contemporáneos. Y también, cómo no, su relación compleja pero fructífera con el activismo.

La asignatura se dividirá en dos bloques. En el primero, atenderemos a la evolución del pensamiento feminista desde sus antecedentes en el feminismo ilustrado, pasando a estudiar el sufragismo o "primera ola"; la "segunda ola", con figuras fundamentales como Simone De Beauvoir o Kate Millet; y, finalmente, la aparición de la teoría de género en la década de 1970-1980 y su evolución hacia la queer theory, con la figura seminal de Judith Butler como protagonista. Culminaremos este recorrido historiográfico con la irrupción del feminismo negro y su cuestionamiento del discurso feminista imperante, a través de la obra de bell hooks, Audre Lorde y Angela Davis.

El segundo bloque lo dedicaremos a estudiar la influencia del pensamiento feminista en diversas ramas del pensamiento filosófico, más allá de la cuestión de la igualdad. Así, veremos cómo las propuestas feministas han influido en el desarrollo de la epistemología y de la ontología desde la década de 1980, con el desarrollo de nuevas e interesante teorías. Incluiremos, también, un tema dedicado al ecofeminismo.

Todos estos aspectos se explicarán en profundidad en el syllabus de la asignatura, que estará disponible en el Aula Virtual.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta



3.2 Recomendaciones

Ninguna recomendación específica.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Comprender y expresarse correctamente en lengua española en su ámbito disciplinar.
- CG3. Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG6. Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG9. Saber aplicar los conocimientos y las habilidades filosóficas a cuestiones, problemas y debates actuales, fronteras con el propio ámbito disciplinar.
- CE2. Comprender con claridad las teorías y los argumentos centrales en los diversos campos de la filosofía.
- CE4. Tener un conocimiento básico de temas actuales importantes que se planteen en las fronteras del debate y la investigación filosófica.
- CE7. Identificar las cuestiones filosóficas de fondo implícitas en diferentes clases de debate.
- CE9. Conocer, comprender e interpretar textos de autores, temas y debates relevantes de la Historia de la Filosofía procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención al contexto.
- CE10. Usar y entender adecuadamente la terminología especializada o relevante para la reflexión filosófica.
- CE13. Reconocer la relevancia de otras disciplinas para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones y límites.
- CE14. Adquirir una mente abierta y capacidad para la innovación conceptual en relación con los métodos y tradiciones de las diversas áreas temáticas de la filosofía.



- CE18. Mostrar interés por los problemas sociales, examinándolos y siendo sensible a la diversidad de opiniones, intereses y formas de vida, y ser capaz de formular esa diversidad mediante el lenguaje conceptual propio de la filosofía.
- CE19. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como recurso que facilita la presentación pública de conceptos, argumentos, representaciones icónicas y debates teóricos de las diferentes épocas y áreas temáticas de la filosofía, así como la comunicación e interacción con los demás a propósito de todas estas cuestiones.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. E18 - Mostrar interés por los problemas sociales, examinándolos y siendo sensible a la diversidad de opiniones, intereses y formas de vida, y ser capaz de formular esa diversidad mediante el lenguaje conceptual propio de la filosofía.

5. Contenidos

Bloque 1: Diacronía

TEMA 1. Una primera cartografía

1.

- *El feminismo: pensamiento y activismo.*
- *Debates actuales.*
- *Interseccionalidad*

TEMA 2. Una breve historia del pensamiento feminista

1.

- *Romper las olas.*
- *Otros feminismos.*
- *Luchas globales.*

TEMA 3. Teoría de Género

1.

- *Del sexo al género.*
- *Performatividad.*
- *Lo queer.*
- *Cuerpos que importan.*



TEMA 4. Feminismo negro: poner en duda el relato

1.

- *Las herramientas del amo*
- *¿Acaso no soy yo una mujer?*
- *Una batalla constante: familia, diáspora y nuevas narrativas*

Bloque 2: Sincronía

TEMA 5. Epistemologías feministas

1.

- *Devenir Cyborgs*
- *Saberes situados*
- *CI-FI: Crear vínculos.*

TEMA 6. Ontologías feministas: cuerpo y vulnerabilidad

1.

- *¿A quién lloramos?*
- *Vidas precarias*
- *New materialism*

TEMA 7. Ecofeminismos

1.

- *Introducción: de la ecología profunda a la ecología social*
- *Vandana Shiva: Staying Alive.*
- *Carolyn Merchant y la muerte de la naturaleza*
- *Ecofeminismos no esencialistas.*
- *Conexiones materiales*

TEMA 8. Coda final: feminismo en un mundo global

1.



- *De feminismos chinos y árabes*
- *¿Por qué no hay ecofeministas en Japón?*

PRÁCTICAS

Práctica 1. Lectura de textos filosóficos e históricos contemporáneos: Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Bloque 2

Lectura de textos filosóficos contemporáneos: Relacionada con los contenidos de los temas.

Al comienzo del curso, el profesor entregará una selección de textos representativos de los autores objeto de estudio de la asignatura, que serán debatidos en clase. El alumnado deberá entregar, en cada sesión, una copia de sus notas de lectura a través del aula virtual.

Práctica 2. Exposición y discusión oral en clase. : Relacionada con los contenidos Bloque 1 y Bloque 2

Exposición y discusión oral en clase: Relacionada con los contenidos del trabajo individual final de la asignatura.

Un objetivo importante de las clases prácticas consiste en ejercitar al alumnado en dos competencias filosóficas fundamentales: por un lado, la capacidad para exponer oralmente de forma clara y rigurosa los textos, ideas y argumentos de un pensador o pensadora; por otro, la capacidad para debatir razonadamente con sus compañeros de clase, escuchando los argumentos ajenos y respondiendo a ellos de forma respetuosa y argumentada.

Para preparar mejor estas competencias, se organizará con los alumnos las I Jornadas de Pensamiento Feminista de la Facultad de Filosofía. En estas jornadas, que estarán abiertas al público, presentarán y discutirán los resultados parciales de su investigación en curso.

Se trabajarán así otras competencias secundarias, imprescindibles para el desarrollo de esta actividad, como es el trabajo en grupo y la preparación de eventos filosóficos.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases teóricas	La docencia de esta asignatura se compondrá de varios elementos, siendo el primero el de las clases teóricas, en ellas se realizarán exposiciones en el aula, es decir, explicaciones de contenido principalmente teórico, por parte del profesor. Junto a la presentación de conocimientos, se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas previstas y se orienta la búsqueda de información por parte del estudiante. La asistencia a estas clases no es obligatoria aunque sí muy recomendable, ya que existe una relación de complementariedad entre las clases teóricas y las clases prácticas. De hecho la escasa o nula asistencia a las mismas supone una seria dificultad para una buena realización de las actividades prácticas.	42	0	42.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Clases prácticas	Clases prácticas: realización de actividades prácticas por parte del alumnado, de manera individual o en grupo, bajo la guía del profesor, con el fin de complementar las clases teóricas, adquirir y perfeccionar determinadas habilidades, o profundizar en temáticas concretas. Las actividades prácticas a realizar en el aula consistirán en la presentación y el comentario de textos seleccionados de autores del programa y la discusión de los mismos. El listado de textos se hará público al comienzo de las clases. El calendario de clases prácticas se dará a conocer en los tabloneros de anuncios y a través del aula virtual. La asistencia es obligatoria y será controlada. El alumnado que no pueda asistir a estas clases por causa justificada tendrá que solicitar su exención al Departamento de Filosofía, por escrito y con justificación documentada. Quien obtenga dicha exención deberá concretar con el profesor el trabajo a realizar en lugar de la asistencia a las clases prácticas. La preparación autónoma de las clases prácticas requerirá de unas cuarenta y cinco horas, es decir, una media de tres horas semanales.	15	0	15.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Tutorías	Cada estudiante tendrá que realizar algunas sesiones de tutoría con el profesor para preparar sus intervenciones en las clases prácticas, elaborar su trabajo escrito o para cualquier otra consulta relacionada con la asignatura. La suma aproximada de las sesiones de tutoría será de tres horas.	3		3
Estudio y preparación de contenidos teóricos	Trabajo autónomo del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, etc., con el fin de preparar y afianzar los contenidos teóricos del programa.		30	30
Estudio y preparación de contenidos prácticos	Trabajo autónomo del alumno consistente en lecturas, búsquedas documentales, realización de ejercicios y resúmenes, estudio, etc., con el fin de preparar y afianzar los contenidos prácticos de la asignatura.		30	30
Trabajos del alumno supervisados por el profesor	Los alumnos tendrán que realizar una serie de lecturas propuestas y supervisadas (en clases prácticas y en tutorías) por el profesor, concluyendo en trabajos escritos finales que podrán ser ensayos o reseñas.	0	30	30
	Total	60	90	150



Docencia en presencialidad adaptada

Las clases serán presenciales y solo si se cubre el aforo del aula correspondiente se retransmitirán por streaming. En este caso se habilitarán espacios espejo desde donde poder seguirlas.

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2021-22#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas de distinta naturaleza (por ejemplo, de desarrollo, de respuesta corta, de resolución de ejercicios y problemas, de comentario de texto, tipo test), realizadas por el alumnado para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	El ejercicio escrito final consistirá en un examen de una hora de duración que constará de varias preguntas cortas o de tipo test basadas en el programa de la asignatura (clases teóricas y clases prácticas). Podrá presentarse todo el alumnado pero no podrá superar la asignatura quien no haya acreditado la asistencia como mínimo al 70% de las clases prácticas.
Ponderación	20



Métodos / Instrumentos	Trabajos escritos: realización de trabajos escritos (por ejemplo, ensayos, resúmenes, comentarios de textos y otros materiales, memorias, dossieres), por parte del alumnado, bien de manera individual, bien de manera conjunta, bajo la guía y tutela del profesor o la profesora.
Criterios de Valoración	Durante el curso se deberán entregar los siguientes trabajos escritos: a) Una nota (800 palabras) sobre un tema indicado por el profesor. (2%) b) Un ensayo corto (1500 palabras) sobre una de las lecturas realizada en clase, que indicará el profesor (8%). c) Un trabajo final de curso (5000 palabras) sobre un tema acordado entre el profesor y el alumno (20%). En el syllabus de la asignatura (disponible en el Aula Virtual) se indicará las fechas de entrega de los trabajos, así como el tema del primer y segundo escrito.
Ponderación	30
Métodos / Instrumentos	Actividades orales: realización de exposiciones públicas o debates, por parte del alumnado, de forma individual o conjunta.
Criterios de Valoración	Como elemento de evaluación de las competencias relacionadas con las clases prácticas, los alumnos realizarán una exposición pública (entre 10 y 20 minutos) del tema escogido para su trabajo final de la asignatura. Se valorará la comprensión mostrada de los textos, la claridad y rigor explicativos en la exposición oral y la capacidad para escuchar y argumentar en el debate con los demás compañeros.
Ponderación	30



Métodos / Instrumentos	Participación activa en clase: participación interesada y constructiva del alumnado en las clases de asistencia obligatoria.
Criterios de Valoración	En las clases prácticas es importante que la participación no se reduzca a los alumnos con intervención programada sino que todos participen activamente en las mismas, habiendo previamente leído los textos y preparado las cuestiones sugeridas, implicándose finalmente en los debates tras las exposiciones de otros compañeros. Además, la participación activa del alumnado en la organización del Proyecto Común de la asignatura será fundamental para obtener la máxima calificación de esta nota. Dado el carácter complementario de clases teóricas y clases prácticas, la asistencia y participación en las primeras, así como el seguimiento de los documentos escritos de trabajo presentados por el profesor en el aula virtual, son muy convenientes para una buena realización de las actividades prácticas obligatorias.
Ponderación	20

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/filosofia/2021-22#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias vinculadas a esta materia se consideran explícitamente como los resultados de aprendizaje previstos.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



BUTLER, J., El género en disputa, Barcelona, Paidós, 2007



FRASER, N., "Mapa de la imaginación feminista: de la redistribución al reconocimiento a la representación", en Escalas de justicia, Barcelona, Herder, 2008, pp. 185-210.



-  Braidotti, Rosi (2004), *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nomade*, Barcelona: Gedisa
-  Braidotti, Rosi. 2002. «Un ciberfeminismo diferente». *Debats*, n. 76: 100-117
-  Butler, Judith (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós
-  Cano Abadía, Mónica (2015). «Nuevos materialismos: hacia feminismos no dualistas». *OXIMORA. Revista Internacional de ética y de política*, nº. 7: 34-47.
-  Davis, Angela (2018). *Autobiografía*. Madrid: Capitán Swing.
-  Haraway, Donna (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*.
-  Gil, Silvia L. (2014), «Debates en la teoría feminista contemporánea: sujeto, ética y vida común», *Quaderns de Psicologia*, 16 (1): 45-53.
-  Holland-Cunz, Barbara (1996), *Ecofeminismos*, Madrid: Cátedra
-  Herrero, Yayo (2015), «Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo». Centro de Documentación Hegoa. *Boletín de Recursos Informativos*, 43.
-  hooks, b., Brah, A., Sandoval, C. Anzaldúa, G. (2004). *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras*, Madrid: Traficantes de Sueños.
-  hooks, bell (2020). *¿Acaso no soy yo una mujer? Mujeres negras y feminismo*. Bilbao: Consonni.
-  López, Silvia (2019), *El devenir «mujer» de Simone de Beauvoir*. Madrid: Dos Bigotes
-  López, Silvia (2019), *La política sexual de Kate Millet*. Madrid: Dos Bigotes.
-  López, Silvia (2019). *Los cuerpos que importan en Judith Butler*. Madrid: Dos Bigotes.
-  López, Silvia (2020). *El ecofeminismo en Vandana Shiva*. Madrid: Dos Bigotes.
-  Lorde, Audre (2003). *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*, Madrid: Horas y horas.
-  Preciado, Paul B. (2020), *Yo soy el monstruo que os habla*. Madrid: Alianza.
-  Viveros Vigoya, Mara (2016), «La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación», *Debate Feminista*, 52: 1-17.

Bibliografía Complementaria



-  AMORÓS, C., (editora), *Feminismo y filosofía*, Síntesis, Madrid, 2000
-  Ackelsberg, M. A. (2017). *Mujeres Libres: El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*. Virus Editorial
-  Adams, C. J., & Gruen, L. (2014). *Ecofeminism: Feminist Intersections with Other Animals and the Earth*. Bloomsbury
-  Ahmed, S. (2018). *Vivir una vida feminista*. Bellaterra Edicions
-  Anzaldúa, G. (2016). *Borderland. La Frontera: La nueva mestiza*. Capitán Swing
-  Beauvoir, S. de (2017). *El segundo sexo*. Cátedra.
-  Butler, J., & Fraser, N. (2016). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate entre marxismo y feminismo*. Traficantes de Sueños.
-  Connolly, W. E. (2013). *The Fragility of Things: Self-Organizing Processes, Neoliberal Fantasies, and Democratic Activism*. Duke University Press
-  Coole, D. H. & Samantha Frost. (2010). *New materialisms: Ontology, agency, and politics*. Duke University Press
-  Desportes, V. (2018). *Teoría King Kong*. Random House.
-  Dolphijn, R., & van der Tuin, I. (Eds.). (2012). *New Materialism: Interviews & Cartographies*. Open Humanities Press
-  Eaton, H., & Lorentzen, L. A. (2003). *Ecofeminism and Globalization: Exploring Culture, Context, and Religion*. Rowman & Littlefield
-  Federici, S. (2010). *Caliban y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños
-  Lauretis, T. de (2000). *Diferencias: Etapas de un camino a través del feminismo*. Horas y horas Madrid
-  Lonzi, C. (2018). *Escupamos sobre Hegel y otros escritos*. Traficantes de Sueños.
-  Friedan, B. (2016). *La mística de la feminidad*. Cátedra.
-  Gaard, G. (2017). *Critical Ecofeminism*. Lexington Books



Gil, S. L. (2011). Nuevos feminismos—Sentidos comunes en la dispersión. Traficantes De Sueños.



Hinton, P. (2014). 'Situated Knowledges' and New Materialism(s): Rethinking a Politics of Location. Women: A Cultural Review, 25(1), 99-113.



Mellor, M. (2000). Feminismo y ecología. Siglo XXI.



Millett, K. (2017). Política sexual. Cátedra.



Preciado, B. (2011). Manifiesto contrasexual. Anagrama.

11. Observaciones y recomendaciones

- 1) Durante la primera sesión de la asignatura se entregará al alumnado un syllabus de la asignatura que recogerá, de forma detalla, tanto las lecturas obligatorias de cada tema como las optativas. También se adjuntará un calendario de las asignatura, señalando las fechas de entrega de los diversos trabajos.
- 2) El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario.
- 3) NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la iversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.